ACTA DE JUNTA UNIVERSAL DE ACCIONISTA DE LA COMPAÑIA ORVERLAND TRADE S.A. CELEBRADA EL DÍA 29 DE OCTUBRE DE 2019.

En el Cantón Machala, de la provincia de El Oro, a los veintinueve días del mes de octubre del año dos mil diez y nueve, a las once horas, en la sala de juntas de socios de la compañía ubicada en la Parroquia los Pinos, Avenida Pedro Mariduena, del cantón Machala, de la Provincia del Oro, se reúnen los accionistas de la compañía ORVERLAND TRADE S.A., la señorita ***AVILA BOHORQUEZ ANGELA VIVIANA****, propietaria y titular de 400 acciones ordinarias de un dólar cada una equivalentes a 400,00 de capital social; y el señor* ***SAAVEDRA AVILA HENRY DAMIAN****, propietaria y titular de 400 acciones ordinarias de un dólar cada una equivalente a 400,00 de capital social; los accionistas acuerdan constituirse en Junta Universal con la finalidad de tratar y resolver el siguiente punto de Orden del día:*

a) *Conocer y resolver el informe que la Gerencia General presentará por el Ejercicio Económico del año 2018.*

b) *Conocer y resolver sobre el Balance de Cuentas, El Estado de Situación Financiera y Resultados del Ejercicio Económico del 2018.*

En consecuencia, de acuerdo con la facultad concedida por el artículo 238 de la Ley de Compañías, sin requisitos a convocatoria previa se declara válidamente constituida la Junta Universal cuyo orden del día es el que se ha fijado por unanimidad.

Preside la sesión el señor Saavedra Avila Henry Damian presidente de la compañía y actúa como secretario, el señor Chacha Macas Julio Alvaro, Gerente de la Compañía, quien deja constancia de haber elaborado la lista de asistentes de conformidad con la ley, quedando tal lista autorizada con su firma y con la firma del presidente y archivada en el expediente respectivo.

DESARROLLO

a) *El informe financiero es aprobado por unanimidad y sin cambio alguno.*

b) *La compañía en el ejercicio económico del 2018 no tuvo movimientos solo se hiso el aporte del capital por parte de los socios.*

No habiendo otro punto que tratar el presidente concede un receso de treinta minutos para la redacción de la presente Acta, luego de transcurrido se instala la presente Junta de Accionistas, dándose lectura al acta, la que es aprobada sin modificaciones, concluyendo la Junta a las 17h30, firmando la presente constancia.

Srta. Avila Bohorquez Angela Viviana

Accionista

Sr. Saavedra Avila Henry Damian

Presidente-Accionista

Sr. Chacha Macas Julio Alvaro

Gerente General